



SE TOMAN CATEDRAL. Miembros de la Unión de Jornaleros de la Central Azucarera de Izcalco se tomaron ayer la Catedral Metropolitana de San Salvador, "para pedir a los cuerpas de seguridad que dejen en libertad a los trabajadores que aún guardan prisión". Dijeron que la toma del templo es por tiempo indefinido. Dijeron que Monseñor Modesto López les quiso hacer sacar con agentes de seguridad vestidos de civil, "pero fracasó el plan". (Foto de Pedro Rodríguez).

## Sábado irá a Jurado Reo por un Homicidio en San Miguel

SAN MIGUEL. El sábado once en el Juzgado 1º de lo Penal, se celebrará la vista pública contra el reo presente Rigoberto Guzmán Argueta, por homicidio doloso en José Daniel Ortiz.

Según el proceso, el 30 de agosto de 1976 y en el cafetín "Siboney", en la salida a San Salvador, murió acribillado a balazos José Daniel Ortiz y resultó gravemente lesionado Ismael Sorto Ramírez.

El vigilante nocturno José Clemente González Chávez, que prestaba sus servicios en el Centro Urbano Chaparrastique, al darse cuenta de lo que había sucedido, persiguió al hechor.

Al salir a la carretera el

vigilante abordó un camión liviano que casualmente pasaba y cuando ya estaba cerca del hechor se bajó del vehículo y le ordenó que se detuviera, pero en respuesta fue atacado a balazos y murió en el acto.

En la depuración del proceso, sólo se recabó prueba por la muerte de José Daniel Ortiz y se sobreescribió por el homicidio en González Chávez. En la defensa actuarán los Brcs. Romeo Garay Moisa y René García Araníva y en la acusación, el Fiscal de planta, Br. Miguel Ángel Parada Polanco y el Fiscal Específico Br. Ramón Narciso Granados Zelaya. (RAMIREZ)

### En Santa Ana

## Desaparece Cobrador que Persiguió a dos Ladrones

SANTA ANA. En forma misteriosa ha desaparecido desde el lunes el cobrador Moisés Medina Fabián del bus 71.317 de la empresa El Milagro, ruta 201, quien ese día en la noche, cuando venían de San Salvador a esta ciudad se dio cuenta que dos sujetos lanzaron a la carretera dos bultos de otros pasajeros y en seguida hicieron sonar el timbre para bajarse. Medina persiguió a los desconocidos por un camino vecinal cerca de Lourdes, Colón y no regresó.

La SIC ha logrado investigar que los sujetos abordaron otro bus horas después y se bajaron en est

ciudad en el lugar conocido como "El 6", en 17ª Avenida Sur y 9ª Calle Oriente. El motorista del bus José Lázaro Alvarado dijo que teme por la vida del cobrador (W.M.)

PERDIDAS POR MAS DE 3 MIL COLONES DEJA INCENDIO

SANTA ANA. Tres mil ochocientos colones son las pérdidas que dejó el incendio que se desató ayer en la madrugada en una bodega del mesón

—Favor pase a la Pág. 11.

## Testigo Declara a Favor de Juez de San Vicente

El Dr. Julio Alfredo Samayoa h., declaró como testigo a favor del Dr. Rodolfo Arturo Machado, Juez Primero de lo Penal de San Vicente, en las investigaciones que sigue la Cámara de la 2ª Sección del Centro de aquella ciudad, sobre una denuncia que en ese tribunal ha interpuesto contra dicho funcionario el señor Rodolfo Cristales Alfaro.

En su declaración, el Dr. Samayoa, dijo que aunque era amigo del señor Cristales, nunca le había contado a éste sobre una

supuesta venta de armas, como el señor Cristales afirma que ha hecho el juez Machado. Samayoa también negó tener conocimiento de los demás hechos denunciados por el señor Cristales y manifestó que le había causado extrañeza que el denunciante lo mencionara como testigo.

Por su parte, el Dr. Machado afirma que la conspiración en contra suya la dirige el Dr. Guillermo Orellana Osorio, quien

—Favor pase a la Pág. 11.

# Mañana Vence Plazo para Inscribir Candidatos

Al Consejo Central de Elecciones le interesa el propiciar la participación de los partidos políticos en los eventos electorales porque ello favorece el juego democrático, básico en las instituciones republicanas, y, por ende, se estimula la participación de las minorías en el gobierno".

Estas son declaraciones del Presidente del Consejo Central de Elecciones, doctor Carlos Alberto Aguilar Chavarría, quien sostuvo

conversación con EL DIARIO DE HOY en unión de los otros miembros doctores Carlos Araujo Alemán y Miguel Ángel Mejía Avilés.

EL C.C.E. NO ESTA PARA CANCELAR PARTIDOS

El Consejo Central de Elecciones no es organismo que está específicamente para cancelar parti-

dos políticos, y, todo lo contrario, su misión es propiciar su intervención en el juego democrático por medio de los enfrentamientos electorales, en donde el conglomerado decide quien o quienes lo representarán en el manejo de los destinos públicos, recaló Aguilar Chavarría, a manera de respuesta sobre inquisitoria del redactor sobre la posible petición para cancelar algún partido político, tal como se ha sugerido de parte de ciertos diputados.

Únicamente actúa el CCE, en caso de que tal o cual partido político la viole. De otra manera, el CCE no procede como no sea para favorecer el derecho de las agrupaciones políticas de intervenir en las periódicas elecciones.

### EL CASO DE LA UNO

Hay una confusión, pues la antigua Unión Nacional Opositora no existe, según la aclaración del Dr. Carlos Araujo Alemán. La UNO conforme la ley electoral, quedó caducada después de la contienda electoral de 1977.

De acuerdo a esa ley, ya no hay tiempo de formar otra coalición partidaria, pero los partidos políticos que la integran tiene perfecto derecho de intervenir en las elecciones de marzo, siempre que presenten sus candidatos antes de las doce de la noche de mañana jueves 9 de febrero, hora y día en que finaliza el plazo para la ins-

—Favor pase a la Pág. 11.

### TABLERO JUDICIAL

SEALAN IRRESPECTO A AMPARO DE CORTE

Irrespecto a un amparo concedido por la Corte Suprema el 14 de enero, a raíz de una supuesta denuncia de usurpación presentada por el Dr. Daniel Eloy Gómez, señalan en San Vicente unos litigantes que conocen del caso. Afirman que la señora Francisca López y su madre Luz López son dueñas de unos terrenos en Tecoluca y uno de tales predios fue vendido en forma ilegal al Dr. Gómez, quien exigió la desocupación del lugar. Las demandas —añaden— demós-

—Favor pase a la Pág. 21.

## Adversan Candidato de PCN en San Luis de la Reina

Vecinos de San Luis de la Reina, San Miguel, se quejan del nombramiento del señor Víctor Argueta Barahona como candidato a alcalde para un segundo período de esa población.

Dicen que su queja la fundamentan en que Argueta Barahona no hizo absolutamente nada como alcalde a beneficio de la población. Otra cosa —dicen— Barahona reside en la ciudad de San Miguel y dos veces a la semana llega a su trabajo a la Reina, por lo que no se entera de sus necesidades.

Agregan que el año pasado llegó el Poder Ejecutivo un nombramiento para que dicho cargo lo ocupara el señor Tomás Henríquez, pero el alcalde Argueta Barahona

hizo caso omiso.

Poco después, y ante la actitud de Barahona —señalan— llegó un telegrama, en el cual se decía que se nombraba como alcalde al Sr. Lucio Medrano, pero el secretario general del PCN en San Miguel decomisó el telegrama y "contra viento y marea" —según dicen— Barahona se ha mantenido en su cargo, por lo que toda la población de San Luis de la Reina repudia su postulación para un segundo período.

Por último, dicen que sería bueno que la Directiva Central de ese Partido hiciera una investigación para que no se sigan cometiendo esas anomalías y se nombre gente que trabaje en bien de la comunidad.

## Exterminio de Moluscos en Barra Santiago, Ahuachapán

El exterminio de los curiles, cascos de burro y toda clase de moluscos que eran parte de las riquezas marinas de la Barra de Santiago, en Ahuachapán, ha sido denunciado por el señor Ricardo Armando Gómez, Coordinador del Grupo Acuario del Movimiento Nacional de Servicio Juvenil.

En carta enviada a EL DIARIO DE HOY, el señor Gómez dice que los pescadores inescrupulosos, en un afán de hacer menos difícil su labor, realizan su trabajo lanzando dinamita y dando muerte así a toda

clase de peces, sin discriminación. "Y la acción criminal llega más allá, pues la explosión da muerte también a moluscos, entre ellos las conchas, los cascos de burro y otras especies que han sido tan apetecidas por la cocina criolla".

El señor Gómez hace un cordial llamamiento a la Dirección General de Recursos Renovables para que, con la cooperación de los cuerpos de seguridad, se ponga coto a este abuso que se viene cometiendo a diario en ese pasco.

## ULTIMA HORA NACIONAL

—Favor pase a la Pág. 26.



DOBLE FONDO. Entre los objetos decomisados en una casa de Izcalco que ocupaban tres terroristas descubiertos por la Guardia en las capturas hechas en la Central Azucarera de Izcalco, está un armario de doble fondo, donde guardaban armas y material subversivo, según las investigaciones. (Foto de Alvarez)